



Ciudad de México, 14 de abril de 2026

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el día 27 de abril de 2026, se publicará el Prospecto de Información al Público Inversionista con información actualizada conforme a lo señalado en el Anexo 2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI) para el fondo que se indica a continuación, mismo que es administrado por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC.

Clave de Pizarra	Denominación Social
HSBCDMP	HSBC-DE, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
cambia a	
HSBCDC+	

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encontrará a su disposición a partir de la fecha señalada, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

Personas Físicas:

<https://www.assetmanagement.hsbc.com.mx/es-mx/individual-investor/funds#openTab=0>

Personas Morales:

<https://www.assetmanagement.hsbc.com.mx/es-mx/companies-and-public-sector/funds#openTab=0>